

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS DE GUADALAJARA:

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí:

Muy Buenas tardes compañeras y compañeros integrantes de estas Comisiones Edilicias de Obras Públicas como convocante, de Hacienda Pública y Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable como coadyuvantes, siendo las 12 horas con 47 minutos, del día 1º de Julio del 2019, damos inicio a la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Obras Públicas por lo que solicito al Secretario Técnico proceda a nombrar lista de asistencia y verifique la asistencia del quórum legal.

Secretario Técnico José de Jesús Domínguez González:

Buenas tardes a todos, procedo a nombrar lista, Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí, presente; Regidora Rocío Aguilar Tejada, ...; Regidor José de Jesús Hernández Barbosa, ...; Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, ...; Regidor Miguel Zarate Hernández, presente; Síndica Patricia Guadalupe Campos Alfaro, presente; Regidor Benito Albarrán Corona, presente.

Ahora, procedo a nombrar lista de la Comisión de Hacienda Pública, Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez, presente; Regidor Rosalío Arredondo Chávez, presente; Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas, presente; Regidor Miguel Zarate Hernández, presente; Síndica Patricia Guadalupe Campos Alfaro, presente; Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, ...; Regidora Claudia Delgadillo González, presente.

De la Comisión de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable, Síndica Patricia Guadalupe Campos Alfaro, presente; Regidor José de Jesús Hernández Barbosa, ...; Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez, presente; Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas, presente; Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, ...; Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez, ...; Regidor Miguel Zarate Hernández (Presente).

Por lo anterior se verifica la existencia del quórum legal necesario para sesionar, por otra parte se da cuenta de los oficios recibidos RAT/ATR/285/2019, SR/JEAR/253/2019, JJHB/096/2019, a través de los cuales los Regidores, Rocío Aguilar, Eduardo Almaguer y Jesús Barbosa respectivamente presentan justificantes, exponiendo los motivos por los cuales les fue imposible asistir a la presente sesión.

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí:

Muchas gracias Jesús contando con la presencia de la mayoría de los integrantes de la Comisión Edilicia de Obras Públicas como convocante, así como con la presencia de la mayoría de los integrantes de la Comisión de Hacienda Pública, y la presencia de la mayoría de los integrantes de la Comisión de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable, se declara el quórum legal para celebrar la presente sesión y por tanto, validos los acuerdos que de aquí se tomen y con lo anterior se tiene por desahogado el primer punto del orden del día.

En el desahogo del segundo punto del orden del día pongo a su consideración el orden del día en los términos planteados en la convocatoria, por lo que en votación económica les consulto si ¿es de aprobarse?

Aprobado.

Continuando con el tercer punto del orden del día relativo a la lectura y en su caso a la aprobación del acta correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras Públicas de fecha 31 de mayo de 2019, pongo a consideración de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, la aprobación de dicha acta, proponiendo si tienen a bien, la omisión de la lectura, en virtud de que les fue remitida con anterioridad, por los que les pregunto si ¿alguien desea hacer uso de la voz?, de no ser así, en votación económica les consulto si ¿es de aprobarse el contenido de dicha acta?, favor de manifestarlo levantando su mano.

Aprobado.

Antes de continuar con el cuarto punto del orden del día, en el cual se analizara el dictamen de iniciativa con número de turno 183/17, la cual

pretende sean instalados ciclo puertos en las dependencias del Ayuntamiento de Guadalajara, me permito comentar que el dictamen se está atendiendo, y que ha sido dictaminado en sentido positivo en base al contenido de la opinión técnica de la Dirección de Movilidad y Transporte, aunado a que el Plan de Desarrollo Municipal establece como objetivo las estrategias acciones y metas, la mejora de la infraestructura para la movilidad no motorizada por lo que resulta procedente aprobar dicha iniciativa, por lo tanto en el proyecto de dictamen se plantea medularmente lo siguiente:

Se instruye a la Coordinación de General de Gestión Integral de la Ciudad, para que a través de la Dirección de Obras Públicas, considere incluir dentro del programa anual de obras públicas del año 2020 o del año 2021 la instalación de ciclo puertos en las dependencias del Ayuntamiento que aún no cuenten con esta infraestructura.

Ahora continuando de conformidad con el orden del día aprobado cuarto punto, relativo a la discusión y en su caso a la aprobación del proyecto de dictamen correspondiente a la iniciativa controlada con el número de turno 183/17, la cual tiene por objeto la instalación de ciclo puertos en las dependencias del Ayuntamiento de Guadalajara, les consulto si ¿alguien desea hacer uso de la voz relativo al proyecto del dictamen que nos ocupa o que está en discusión?

No habiendo quien, en votación económica les consulto, si ¿es de aprobarse? favor de manifestarlo levantando su mano.

Aprobado.

Damos cuenta del justificante de la Regidora Eva Avilés.

Ahora bien atendiendo el quinto punto del orden del día correspondiente a asuntos varios consultarles ¿si alguien desea hacer uso de la voz?

Regidor Miguel Zarate Hernández:

Uno nada más.

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí:

Miguel, por favor.

Regidor Miguel Zarate Hernández:

Uno de interés general, tengo información o quejas de algunos constructores que no han recibido pago, lo que les estamos diciendo por parte del Ayuntamiento, es que no se van..., y que tienen razón, nada más que nosotros generemos la ruta..., es que no se van a poder pagar hasta que esté el contrato completamente listo con todas las firmas de los que lo involucran, esos son instrucciones de la Tesorería, y es un proceso demasiado lento que estamos generando en el Ayuntamiento, eso debería ser, si ya firmó el constructor lo que nos tardemos nosotros no es problema de él.

Y ellos tienen que ir avanzando con sus anticipos, con sus estimaciones y con sus finiquitos, y hasta ahorita creo que se está convirtiendo en un cuello de botella, nada más saber ¿qué podemos hacer, si platicamos con la Tesorera o de qué manera avanzamos?

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí:

Si me lo permites Miguel, que nos hagas llegar la información por medio de esta presidencia para a través del Director de Obras Públicas y las demás áreas correspondientes darle el trámite correspondiente y darle el seguimiento a esos pagos que sin lugar a duda deberían de culminarse a la conclusión de la obra revisando que este todo en las circunstancias en las que fue aprobada.

Síndica Patricia Guadalupe Campos Alfaro:

Estamos ya trabajando en esa parte, hubo ahí un retraso por algunos errores, pero ya creamos un sistema en el que casi ya queda, la semana pasada estuvimos firmando la mayoría, yo creo que en esta semana ya estamos quedando, sobre todo con obras públicas, que tenemos ahí los tiempos de cumplimientos de las obras.

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí:

De cualquier manera, Miguel, si nos lo hacen llegar para verlo con la Dirección de Obras Públicas, Tesorería y Sindicatura, gracias Miguel, Chalío.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez:

Presidente yo solamente dar a conocer, a ver si podemos solicitar el calendario de obras de lo que respecta en caso de los mercados, porque hay algunos que iniciaron en esta administración y otros que iniciaron en la anterior administración, y hoy con el temporal de lluvias, hemos tenido un retraso de mucha importancia, voy a hablar de uno en específico que fue

uno de los que tuvimos problemas, el de la colonia Atlas, el cual se encuentra en rehabilitación, pero no se ha dado en su totalidad el término, puesto que decían que había iniciado la obra y se había quedado solamente una parte de lo que viene siendo el cuarto de basura, no se acabó de realizar y ahora con lo que tuvimos con el evento extraordinario con las lluvias del sábado, nos causó algo de problemas y es porque, según dicen los locatarios, que es por la premura de que ha tardado la obra y que había solamente poco personal trabajando.

Entonces mi solicitud es, si pudiéramos incluir de una vez, no específicamente o a lo mejor, tal vez solo a ese mercado que se afectó con el tema de la granizada, pero sí ampliarlo a los demás que traemos obra y que efectivamente con el tema de las lluvias y con el cambio a lo mejor de algunos techos de lámina, les queda descubierto y tienen ahí problemas de que no se han cumplido las obras, entonces si le solicitáramos el bien a Obras Públicas que nos pasara el calendario completo de las obras que traen específicamente en los mercados municipales para nosotros poder dar cuenta de ver cómo van o si es ya su término o si tienen que reforzar para que terminen antes de cualquier temporal suscitado dentro de la ciudad, gracias.

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí:

Me parece muy valiosa, ya se había solicitado, sobre algunos mercados, me parece que vale mucho la pena de acuerdo al Plan Anual, y a lo que se tiene contemplado, además de lo que ya se esté interviniendo, que venga en el calendario de intervenciones en donde nos muestren avances, en el caso del que ya se concluyó, nos muestren ahí los proyectos que ya se concluyeron y los que sean próximos a intervenir también ahí venga reflejado en ese mismo esquema en ese documento que lo hagan llegar y con mucho gusto lo circulamos a todos los presentes y lo dejamos también a los demás Regidoras y Regidores que deseen acceder al propio documento sobre el tema de mercados o los propios locales dentro de los mercados municipales.

Damos cuenta de la asistencia de la Regidora Eva Avilés.

Preguntar si ¿alguien más desea hacer uso de la voz?, no habiendo quien y continuando con el sexto y último del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente sesión, siendo las 12:57 horas, del día 1^{ro} de julio del presente año, ¡muchas gracias y buenas tardes!

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS

**REGIDOR EDUARDO FABIÁN MARTÍNEZ LOMELÍ
PRESIDENTE**

**REGIDORA ROCÍO
AGUILAR TEJADA
VOCAL**

**REGIDOR JOSÉ DE JESÚS
HERNÁNDEZ BARBOSA
VOCAL**

**REGIDOR JESÚS EDUARDO
ALMAGUER RAMÍREZ
VOCAL**

**REGIDOR MIGUEL ZÁRATE
HERNÁNDEZ
VOCAL**

**SÍNDICA PATRICIA GUADALUPE
CAMPOS ALFARO
VOCAL**

**REGIDOR BENITO
ALBARRÁN CORONA
VOCAL**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE ÍNTEGRA DEL ACTA NÚMERO 10 CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS, CELEBRADA EL 01 DE JULIO DE 2019.